



La Santa Sede

NOTA EXPLICATIVA

CARTA DE BENEDICTO XVI A LOS CATÓLICOS CHINOS (27 de mayo de 2007)

Con la “Carta a los Obispos, a los presbíteros, a las personas consagradas y a los fieles laicos de la Iglesia católica en la República Popular China”, que lleva fecha del domingo de Pentecostés, el Papa Benedicto XVI desea manifestar su amor y su cercanía a los católicos que están en China. Lo hace sin duda como Sucesor de Pedro y Pastor de la Iglesia universal.

Del texto resultan dos consideraciones fundamentales: por una parte, un afecto profundo a toda la comunidad católica en China y, por otra, una fidelidad apasionada a los grandes valores de la tradición católica en el campo eclesiológico; por consiguiente una pasión por la caridad y también por la verdad. El Papa recuerda las grandes líneas eclesiológicas del Concilio Vaticano II y de la tradición católica, pero, al mismo tiempo, considera aspectos particulares de la vida de la Iglesia en China, encuadrándolos en una visión teológica amplia.

A - La Iglesia en China en los últimos 50 años

La comunidad católica en China ha vivido intensamente estos últimos 50 años afrontando un camino difícil y doloroso, que no sólo la ha marcado profundamente sino que también la ha llevado a asumir rasgos peculiares que todavía la caracterizan hoy en día.

La comunidad católica sufrió una primera persecución en los años cincuenta con la expulsión de los Obispos y misioneros extranjeros, la encarcelación de casi todos los eclesiásticos chinos y de los responsables de los diversos movimientos laicales, el cierre de las iglesias y el aislamiento de los fieles. Al final de los años cincuenta se crearon organismos estatales como la Oficina para los Asuntos Religiosos y la Asociación Patriótica de los Católicos Chinos, con el fin de guiar y “controlar” todas las actividades religiosas. En 1958 tuvieron lugar las dos primeras ordenaciones

episcopales sin el mandato papal, dando inicio a una larga serie de gestos que hieren profundamente la comunión eclesial.

En el decenio 1966-1976, la Revolución Cultural, que tuvo lugar en todo el País afectó violentamente a la comunidad católica, alcanzando también a aquellos Obispos, sacerdotes y fieles laicos que se habían mostrado más disponibles hacia las nuevas orientaciones impuestas por las Autoridades gubernamentales.

En los años ochenta, con las aperturas promovidas por Deng Xiaoping, comenzó un periodo de tolerancia religiosa con algunas posibilidades de movimiento y de diálogo, que permitieron la reapertura de iglesias, de seminarios y de casas religiosas y un nuevo inicio de la vida comunitaria. Las informaciones que provenían de las comunidades eclesiales chinas confirmaban que, una vez más, la sangre de los mártires había sido semilla de nuevos cristianos: la fe había permanecido viva en las comunidades, la mayoría de los católicos había dado un testimonio ferviente de fidelidad a Cristo y a la Iglesia, las familias habían sido en su interior el fulcro de la transmisión de la fe. Sin embargo, en el nuevo clima no faltaron reacciones diferenciadas en el seno de la comunidad católica.

A este respecto, el Papa recuerda que algunos Pastores *“no queriendo someterse a un control indebido ejercido sobre la vida de la Iglesia, y deseosos de mantener su plena fidelidad al Sucesor de Pedro y a la doctrina católica, se han visto obligados a recibir la consagración clandestinamente”* para asegurar un servicio pastoral a las propias comunidades (n. 8). En efecto, *“la clandestinidad”*—precisa el Santo Padre— *“no está contemplada en la normalidad de la vida de la Iglesia, y la historia enseña que Pastores y fieles han recurrido a ella sólo con el doloroso deseo de mantener íntegra la propia fe y de no aceptar injerencias de organismos estatales en lo que atañe a la intimidad de la vida de la Iglesia”* (Ibíd.).

Otros, preocupados sobre todo por el bien de los fieles y con vistas al futuro *“han consentido en recibir la ordenación episcopal sin el mandato pontificio, pero después han solicitado que se les acoja en la comunión con el Sucesor de Pedro y con los otros Hermanos en el episcopado”* (Ibíd.). El Papa, teniendo en cuenta la complejidad de la situación y deseoso de favorecer el restablecimiento de una plena comunión, ha concedido a muchos de ellos *“el pleno y legítimo ejercicio de la jurisdicción episcopal”*.

Analizando atentamente la situación de la Iglesia en China, Benedicto XVI es consciente de que la comunidad sufre en su interior una situación de fuertes contrastes en los que están implicados fieles y Pastores, pero pone de relieve que esa situación dolorosa no ha sido provocada por posiciones doctrinales, sino que es fruto del *“papel significativo que han desempeñado organismos que han sido impuestos como responsables principales de la vida de la comunidad católica”* (n. 7). Se trata de organismos cuyas finalidades declaradas, y en concreto la de llevar a efecto los principios de independencia, autogobierno y autogestión de la Iglesia, no son

conciliables con la doctrina católica. Esta interferencia ha dado lugar a situaciones verdaderamente preocupantes. Es más, los Obispos y los sacerdotes se han visto muy controlados y coartados en el ejercicio de su oficio pastoral.

En los años noventa, desde varias partes y siempre más frecuentemente, Obispos y sacerdotes se han dirigido a la Congregación para la Evangelización de los Pueblos y a la Secretaría de Estado para poder recibir de la Santa Sede indicaciones precisas sobre la conducta a seguir en algunos problemas de la vida eclesial en China. Muchos preguntaban qué actitud adoptar ante el Gobierno y los organismos estatales puestos al frente de la vida de la Iglesia. Otras peticiones se referían a problemas estrictamente sacramentales como la posibilidad de concelebrar con Obispos que habían sido ordenados sin el mandato pontificio o de recibir los sacramentos de sacerdotes ordenados por esos Obispos. Por último, algunos sectores de la comunidad católica se encontraban desorientados ante la legitimación de numerosos Obispos que habían sido consagrados ilícitamente.

Además, la ley sobre el registro de lugares de culto y la exigencia estatal del certificado de pertenencia a la Asociación Patriótica han suscitado nuevas tensiones y ulteriores interrogantes.

Durante aquellos años, el Papa Juan Pablo II se ha dirigido varias veces con mensajes y llamamientos a la Iglesia en China invitando a todos los católicos a la unidad y a la reconciliación. Las intervenciones del Santo Padre han sido bien acogidas, creando una pasión por la unidad, pero las tensiones con las Autoridades y dentro de la comunidad católica, por desgracia, no han disminuido.

Por su parte, la Santa Sede ha dado indicaciones sobre varios problemas, pero el pasar del tiempo y el surgir de nuevas situaciones cada vez más complicadas exigían volver a considerar toda la materia con el fin de ofrecer una respuesta lo más precisa posible a las peticiones y dar a conocer orientaciones seguras para la actividad pastoral en los años venideros.

B - Iter histórico de la Carta pontificia

Las diversas problemáticas que parecen caracterizar más de cerca la vida de la Iglesia en China durante estos últimos años, fueron analizadas amplia y atentamente por una Comisión restringida, establecida con este fin y compuesta por algunos expertos y por aquellos que en la Curia Romana siguen la situación de la comunidad católica en China. Cuando el Papa Benedicto XVI decidió convocar para los días 19 y 20 de enero de 2007 una reunión en la que participarían también varios eclesiásticos chinos, la mencionada Comisión se encargó de preparar un documento con el fin de favorecer la discusión sobre los diversos puntos, recoger indicaciones prácticas de los participantes y presentar algunas posibles orientaciones teológico-pastorales para la comunidad católica en China. Su Santidad, que participó benévolamente en la última sesión de la reunión, decidió, entre otras cosas, dirigir una carta suya a los Obispos, a los

presbíteros, a las personas consagradas y a los fieles laicos.

C - Contenidos de la Carta

“*Sin pretender tratar todos los detalles de problemas complejos bien conocidos por vosotros*”, escribe Benedicto XVI a los católicos chinos, “*quisiera con esta Carta ofrecer algunas orientaciones sobre la vida de la Iglesia y la obra de evangelización en China, para ayudaros a descubrir lo que el Señor y Maestro, Jesucristo, [...] quiere de vosotros*” (n. 2). El Papa retoma algunos principios fundamentales de la eclesiología católica para iluminar los problemas más importantes, consciente de que la luz de esos principios podrá ayudar a afrontar las diversas cuestiones y los aspectos más concretos de la vida de la comunidad católica.

Manifestando viva alegría por la fidelidad que los católicos en China han mostrado en estos últimos cincuenta años, Benedicto XVI vuelve a afirmar el valor inestimable de sus sufrimientos y de la persecución sufrida a causa del Evangelio y dirige a todos un llamamiento a la unidad y a la reconciliación. Consciente de que la plena reconciliación “*no podrá realizarse de un día para otro*”, recuerda que este camino “*está apoyado por el ejemplo y la oración de muchos ‘testigos de la fe’ que han sufrido y han perdonado, ofreciendo su vida por el futuro de la Iglesia católica en China*” (n. 6)

En este contexto, resuenan todavía con validez las palabras de Jesús “*Duc in altum*” (Lc 5,4). Es una expresión que “*nos invita a recordar con gratitud el pasado, a vivir con pasión el presente y a abrirnos con confianza al futuro*”. En efecto, en China, como en el resto del mundo “*la Iglesia está llamada a ser testigo de Cristo, a mirar hacia adelante con esperanza y a tomar conciencia —en el anuncio del Evangelio— de los nuevos desafíos que el Pueblo chino tiene que afrontar*” (n. 3). “*También en vuestro País*”, recuerda el Papa, “*el anuncio de Cristo crucificado y resucitado, será posible en la medida en que con fidelidad al Evangelio, en comunión con el Sucesor del Apóstol Pedro y con la Iglesia universal, sepáis poner en práctica los signos del amor y de la unidad*” (Ibíd.).

Al afrontar algunos problemas más urgentes que resultan de las peticiones que Obispos y sacerdotes dirigen a la Santa Sede, Benedicto XVI ofrece indicaciones sobre el reconocimiento de eclesiásticos de la comunidad clandestina por parte de las Autoridades gubernamentales (cfr. n. 7) y subraya muy claramente el tema del Episcopado chino (cfr. n. 8), refiriéndose en particular a lo que concierne al nombramiento de Obispos. Tienen un significado particular también las orientaciones pastorales que el Santo Padre da a la comunidad, subrayando en primer lugar la figura y la misión del Obispo en la comunidad diocesana: “*nada sin el Obispo*”. Ofrece además indicaciones para la concelebración eucarística e invita a crear los organismos diocesanos previstos por las normas canónicas, sin omitir algunas indicaciones sobre la formación de los presbíteros y la vida de la familia.

Por lo que se refiere a las relaciones de la comunidad católica con el Estado, Benedicto XVI, con tono sereno y respetuoso, recuerda la doctrina católica, reiterada también por el Concilio Vaticano II. Además, manifiesta el deseo sincero de que se avance en el diálogo entre la Santa Sede y el Gobierno chino para poder llegar a un acuerdo sobre el nombramiento de Obispos, al pleno ejercicio de la fe de los católicos mediante el respeto de una auténtica libertad religiosa, y a la normalización de las relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno de Pekín.

Por último, el Papa revoca todas las facultades y las directrices de carácter pastoral, pasadas y recientes, que han sido concedidas por la Santa Sede a la Iglesia en China. Las nuevas circunstancias de la situación general de la Iglesia en China y las mayores posibilidades de comunicación permiten ahora a los católicos seguir las normas canónicas generales y, si es necesario, recurrir a la Sede Apostólica. En cualquier caso, los principios doctrinales que inspiraban las mencionadas facultades y directrices tienen ahora una nueva aplicación en la directrices contenidas en la presente Carta (cfr. n. 18).

D - Tono y perspectivas de la Carta

Benedicto XVI, con inspiración espiritual y con un lenguaje eminentemente pastoral, se dirige a toda la Iglesia que está en China. Su intención no es crear situaciones de áspera confrontación con personas o grupos particulares: él, aunque se pronuncia sobre algunas situaciones críticas, lo hace con mucha comprensión por los aspectos contingentes y a las personas implicadas, si bien recordando con extrema claridad los principios teológicos. El Papa desea invitar a la Iglesia a una fidelidad más profunda a Jesucristo y recuerda a todos los católicos chinos la misión de ser evangelizadores en el contexto concreto actual de su País. El Santo Padre mira con respeto y profunda simpatía la historia antigua y reciente del gran Pueblo chino y se muestra, una vez más, dispuesto al diálogo con las Autoridades chinas, consciente de que la normalización de la vida de la Iglesia en China presupone un diálogo franco, abierto y constructivo con las Autoridades. Benedicto XVI, al igual que su predecesor, Juan Pablo II, está firmemente convencido que esta normalización ofrecerá una contribución sin par a la paz del mundo, creando así una tesela insustituible en el gran mosaico de la convivencia pacífica entre los pueblos.